

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**38433** *Resolución de fecha de 28 de octubre de 2010, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro de ecógrafos y retinógrafos con destino a las Gerencias de Atención Primaria, dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid (47007).
    - 4) Teléfono: 983 41 23 43.
    - 5) Telefax: 983 41 88 56.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.salud.jcyl.es](http://www.salud.jcyl.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día antes de la conclusión del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 8/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de ecógrafos y retinógrafos con destino a las Gerencias de Atención Primaria, dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: El especificado en el pliego de prescripciones técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez días contados a partir de la formalización del contrato o el plazo menor que haya especificado en la oferta el adjudicatario.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33112000-8: ecógrafos; 33122000-1: retinógrafos.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 444.400,00 euros. IVA (%): (8%): 35.552,00 euros. Importe total: 479.952,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el pliego de de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre del 2010.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
    - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid (47007).
    - 4) Dirección electrónica: [www.salud.jcyl.es](http://www.salud.jcyl.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: (sobre de criterios dependientes de juicio de valor). Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, 1.
  - b) Localidad y código postal: Valladolid.
  - c) Fecha y hora: 16 de diciembre del 2010, 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de octubre de 2010.
11. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Valladolid, 28 de octubre de 2010.- El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (Resolución de 2 de febrero de 2009, de delegación de firma), la Directora General de Administración e Infraestructuras, Manuela Rosellón Rebolero.

ID: A100080955-1